

Fecha: 06/07/21 [21:19:37 ART]
De: Cecilia Inés Rodríguez <rceciliaines@gmail.com>
Para: consultapublica421@senasa.gob.ar
Asunto: Director Técnico SENASA

Por la presente dejo expresa la solicitud de que se puedan registrar como Directores Técnicos en SENASA a profesionales de las carreras de ingeniería en alimentos, cuando el establecimiento que se asiste sea de procesos industriales que elaboran alimentos, ya que son los profesionales con las competencias técnicas afines para asesorar y guiar a las empresas en la implementación de métodos apropiados de trabajo, tanto en lo que refiere a procesos como en el ámbito de la inocuidad alimentaria.

Incluso también aplica incluir a profesionales de las ramas de la ingeniería afines (industrial o químico), con especialización de posgrado en inocuidad alimentaria y procesos industriales de la industria de alimentos.

Sin otro particular, saludo a ud. atentamente.

Ing. Cecilia I. Rodríguez

Asesoría en Sistemas de Gestión
& Mejora de Procesos
MP. 299
Cel. +54 376-15-4395012